



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 42

Radicado N°	05045 31 03 001 2022-00031-00
Proceso	Responsabilidad civil extracontractual
Demandante	Luz Neiber Romaña Denis y otros
Demandado	Dulfaris Armijo Usuga y otro

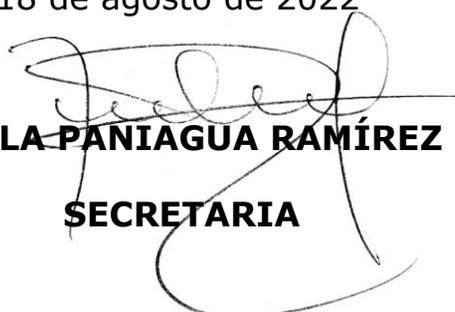
De conformidad con los artículos 110 y 370 del Código General del Proceso se corre traslado por el término de cinco (5) días a la parte demandante de la contestación de la demanda y excepciones de mérito propuestas por el extremo demandado **Dulfaris Armijo Usuga y la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa**, para que ésta pida pruebas sobre los hechos en que aquellas se fundan; término que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 19 de agosto de 2022

Enlace proceso: [2022-00031-00](#)

(El Link de acceso expirará en 30 días)

Apartadó Antioquia, 18 de agosto de 2022


PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ
SECRETARIA